

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**8934** *ORDEN de 16 de febrero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de la Presidencia del Gobierno, del Coronel Honorario de Ingenieros don Luis Salvo Bonafonte.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel Honorario de Ingenieros retirado don Luis Salvo Bonafonte, en la actualidad destinado en el Ministerio de la Presidencia del Gobierno —Dirección General del Instituto Geográfico Nacional en Madrid—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de la Presidencia del Gobierno.

**8935** *ORDEN de 16 de febrero de 1983, por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Coronel Honorario de Infantería don Gabriel Pancorbo Guerrero.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel Honorario de Infantería retirado don Gabriel Pancorbo Guerrero, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Delegación de Hacienda de Granada—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

**8936** *ORDEN de 16 de febrero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda y el pase a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», del Teniente Coronel Interventor don José Berbel González.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Teniente Coronel Interventor don José Berbel González, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Instituto Nacional de Estadística en Valladolid—, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 189).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Jefe, causando baja en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1983, fijando su residencia en la plaza de Valladolid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y de Economía y Hacienda.

**8937** *ORDEN de 16 de febrero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Comandante de Artillería retirado don Servando Duarte Torres.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Artillería retirado don Servando Duarte Torres, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil, considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

**8938** *ORDEN de 16 de febrero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Teniente Coronel de Artillería don Juan Urrutia Gracia.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el Teniente Coronel de Artillería en Reserva Activa don Juan Urrutia Gracia, con destino civil consolidado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Delegación de Hacienda de Madrid—, en súplica de que se le conceda la baja en dicho destino; considerando el derecho que le asiste de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición final 2.ª de la Ley 20/1981, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1983, fijando su residencia en Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y de Economía y Hacienda.

**8939** *ORDEN de 22 de febrero de 1983 por la que se dispone la baja en los destinos civiles que ocupan de dos Jefes del Ejército de Tierra.*

Excmos. Sres.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa, según Ordenes que para cada uno se indican y como consecuencia de haber pasado a la situación de reserva activa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 165), causan baja a petición propia en los destinos civiles que ocupan actualmente los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1983.

Teniente Coronel honorario de Artillería don Benjamín López de Manterola, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Hacienda de Madrid). Orden 362/2555/1983 («Diario Oficial» número 39).

Comandante de Infantería don Paulino Pérez Santamaría, en el Ministerio del Interior (Jefatura Provincial de Protección Civil en Madrid). Orden 362/2530/1983 («Diario Oficial» número 39).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros del Interior y de Economía y Hacienda.